

**RECTIFICA FECHAS EN DECRETO ALCAL-
DICIO N° 638, QUE APRUEBA CONTRATO,
DE LA LICITACION "CONSTRUCCION SEDE
SOCIAL CALETA LA CONCHILLA, LOTA".-
ID: 3020-23-LP20.**

DECRETO N° 776/

LOTA,

25 JUN. 2021

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 638 de fecha 18/05/2021, que Aprueba Contrato con Empresa Sociedad Constructora y Comercial Rivera Limitada, para ejecución del proyecto "Construcción Sede Social Caleta La Conchilla, Lota";

b) Rectifica fecha de contrato indicado en visto anterior, como fecha contrato correcto 03 de mayo de 2021, letra b) de los Vistos;

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **RECTIFICASE** fecha de Contrato indicado en Decreto Alcaldicio N° 638 de fecha 18/05/2021, rectificando como fecha correcta del contrato el 03 de mayo de 2021, punto 1° del mismo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CO-
RRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-**



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)



N° B° ASESOR JURIDICO

GRS/vse/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-